

Acción por las Niñas

Noticia del Comité de ONU Acerca del Grupo Trabajador de Niñas
UNICEF y la Cadena Internacional para Niñas

Recomendaciones del WGG a los Gobiernos

La 54ª Sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer ofrece una oportunidad única para examinar las promesas hechas a las niñas en la Plataforma para la Acción de Beijing y en la Declaración del Milenio a fin de acelerar el progreso hacia la terminación de la violencia y discriminación y hacia el empoderamiento de las niñas. El avance para las mujeres no es sustentable sin la atención a los derechos de las niñas. En consecuencia, el Grupo de Trabajo sobre la Niña –WGG, por sus siglas en inglés- hace las siguientes recomendaciones a los gobiernos.

Acabar con la discriminación

- Abolir leyes que apoyan la discriminación contra las niñas (herencia, dote, matrimonio).
- Reformar la educación creando currícula basada en los derechos y sensible al género, infraestructura y pedagogía diseñadas para promover la igualdad.
- Equipar a las niñas con herramientas económicas para alcanzar su empoderamiento económico.
- Lanzar campañas públicas buscando eliminar la discriminación basada en la noción de la inferioridad de las niñas y apoyar la participación plena de las niñas en las esferas públicas y del hogar.
- Recoger datos sobre los niños, analizarlos y difundirlos clasificándolos separadamente por sexo, edad, estatus socioeconómico, raza e identidad étnica para crear una perspectiva inclusiva de género para la planificación, la implementación y el monitoreo de los programas gubernamentales y para marcar medidas normativas.
- **Proteger a las niñas**
- Firmar, ratificar e implementar la Convención sobre los Derechos del



Escuela de Niñas en Menyumbang, Indonesia - J. Foale - Pasionistas Internacional



Acción por las Niñas Volumen III, Número 7, Marzo de 2010

Recomendaciones del WGG a los Gobiernos	1
Revista <i>Half the Sky</i>	2
Se aprueba la Resolución sobre la Niña	2
La señora Mayanja habla sobre las Niñas en la Nueva Entidad	3
Las Niñas Discuten sus Derechos en Voces de la Juventud de UNICEF	4
Datos sobre la Violencia y la Discriminación contra las Niñas	4

Niño y sus Protocolos Opcionales

- Desarrollar un sistema de presupuestos responsivo al género y que explícitamente asigne dineros para programas destinados a terminar la violencia contra las niñas, para la educación y preparación a todo nivel y para promover la salud física y mental.
- Desarrollar una legislación que incorpore el protocolo para prevenir, suprimir y castigar el tráfico de personas, especialmente de las mujeres y de los niños.
- Invitar a UNICEF, trabajando en colaboración con UNODC, para identificar y replicar las mejores prácticas por todo el globo que despenalicen a las niñas víctimas de la prostitución y que procesen judicialmente a los perpetradores.
- Proporcionar programas de reintegración con base comunitaria y sensible al género para niños que han sido víctimas del tráfico, explotados comercialmente o involucrados en conflictos armados.

Empoderar a las niñas

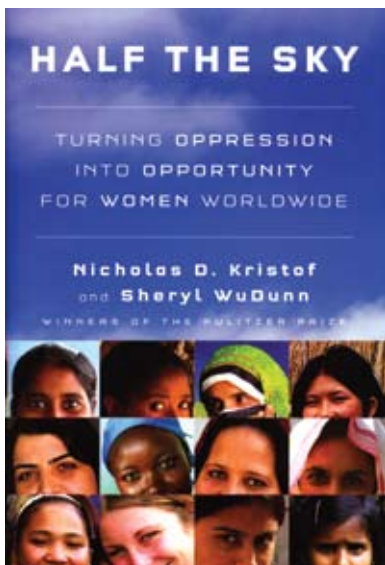
- Quitar todas las barreras a la educación de las niñas, incluyendo gastos de matrículas escolares, así como las actitudes y currícula discriminatorias, y garantizar su seguridad dentro y fuera del establecimiento.
- Aumentar la competencia de las niñas a través de la educación y de una capacitación que incluya empoderamiento social, político y económico para prepararlas para sus trascendentales papeles en sus comunidades y sus familias.
- Promover la participación y el empoderamiento de las niñas creando espacios seguros donde ellas puedan hablar para obtener asistencia y fortaleciendo el papel de la sociedad civil, en especial de las organizaciones de las niñas, en su labor de hacer frente a los estereotipos de género.
- Asociarse con familias y comunidades para abordar las necesidades de las niñas que son cabezas de familia y de los niños sin cuidado parental, incluso en el contexto del VIH/SIDA, y asegurarse de que los programas sean integrales e incluyan medidas para aumentar la responsabilidad de los hombres y de los niños varones en tareas de provisión de cuidados.
- Monitorear y evaluar las políticas macroeconómicas y el gasto social para garantizar que se satisfagan las necesidades de las niñas.

-- Basado en la Declaración escrita del WGG para la CSW 54—E/CN.6/2010/NGO/16.

Acción por las Niñas

Revista *Half the Sky*

Half the Sky (La mitad del Cielo): *Convertir la opresión en oportunidad para las mujeres en todo el mundo* es una lectura esencial para la gente que se interesa en los derechos de las niñas. Como lo indica el título, los escritores ganadores del premio Pulitzer Nicholas D. Kristof y Sheryl WuDunn creen que la discriminación contra las mujeres y las niñas podría ser una oportunidad si el público fuera instruido acerca del tráfico sexual, de la violación, de la mortalidad materno-infantil. En sus palabras, “el sufrimiento de las niñas ya no es tanto una tragedia como una oportunidad” (xviii).



Empoderar a las niñas a través de la educación, sugieren los autores, eleva no solamente a las mujeres sino también a sus hijos y mejora el desempeño económico de los países en desarrollo. El Banco Mundial calcula que por cada mil niñas que consiguen un año más de educación, dos menos morirán de parto. Además algunos en las fuerzas armadas consideran que empoderar a las niñas podría desempoderar a los terroristas.

Pero la gente necesita conocer el grado de discriminación contra las mujeres y las niñas; y necesita comprometerse. Los autores calculan conservadoramente que hay por lo menos tres millones de

mujeres y niñas que están esclavizadas en el comercio sexual. Niñas tan pequeñas como de ocho años de edad son raptadas por tratantes sexuales y forzadas a la prostitución, a menudo dándoseles drogas adictivas para impedirles que escapen. Kristof y WuDunn consideran que la prostitución debería ser ilegal a lo largo y ancho del mundo porque los burdeles legales tienden a atraer a una forzada prostitución de las niñas.

Los capítulos “Dominio a través de la violación” y “Vergüenza del “Honor” se ocupan de la violencia contra las niñas y las mujeres, incluyendo los ataques con ácido, la fistula y los matrimonios prematuros forzados, la violación de niños/niñas en la guerra y los asesinatos de honor, y las violaciones. Las estadísticas son devastadoras: 21 por ciento de las mujeres sudfricanas informaron que fueron violadas antes de cumplir quince años; se está haciendo más y más común que los hombres sudasiáticos lancen ácido en los rostros de las niñas que los rechazaron; la ley etíope permite que un hombre se case con la mujer a quien previamente ha violado para no ser legalmente procesado. Un soldado de 16 años

en el Congo declaró: “Si vemos muchachas, estamos en nuestro derecho... Podemos violarlas”.

En cuanto a la mortalidad infantil, Kristof y WuDunn usan el término “genericidio” para afirmar con énfasis que “parece que más niñas han sido asesinadas en los últimos cincuenta años, precisamente porque eran niñas, que hombres han muerto en todas las batallas del siglo XX” (xvii). Esto debido al aborto selectivo, a que las niñas no recibieron cuidados médicos y a la desaparición de niñas.

La revista *Half the Sky* está llena de descripciones de lo que los “empresarios sociales” han hecho, así como de sugerencias de lo que se necesita hacer para mejorar las condiciones de las niñas. Los empresarios sociales ofrecen nuevos enfoques y crean sus propios contextos comenzando con una organización nueva o un nuevo movimiento para tratar un problema de una manera creativa. Kristof y WuDunn también destacan la importancia de los jóvenes que pasan tiempo en países en desarrollo para comprender los problemas de las mujeres y de las niñas. Ellos proponen una Enseñanza para el Mundo en la cual la gente pueda sostener la educación de las niñas.

Half the Sky termina con un capítulo sobre “Lo que tú puedes hacer” con “Cuatro pasos que tú puedes dar en los siguientes diez minutos” y una lista de organizaciones que apoyan a las mujeres y las niñas con sitios web para promover el activismo.

Susan O'Malley

-- Federación Internacional de Mujeres Empresarias y Profesionales

Se aprueba la Resolución de la Asamblea general sobre la Niña

Cada año, la Asamblea General asigna a su Comité de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales, mayormente conocido como “Tercer Comité”, puntos de agenda que se relacionan con un rango de asuntos sociales, humanitarios y temas de derechos humanos que afectan a los pueblos de todo el mundo.

El Comité examina las cuestiones de derechos humanos, debate el avance de las mujeres, la protección de los niños, los asuntos de los pueblos indígenas, el tratamiento de los refugiados, la promoción de libertades fundamentales a través de la eliminación del racismo y la discriminación

Acción por las Niñas

racial, y la promoción del derecho a la autodeterminación.

La resolución sobre la Niña (<http://www.un.org/ga/third/pr.shtml>), recomendada por el Tercer Comité y aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2009, insta a los Gobiernos a poner en práctica la Iniciativa de la ONU sobre la Educación de las Niñas (UNGEI, por sus siglas en inglés). También los convoca a poner mayor énfasis en una educación de calidad para las niñas, incluyendo educación para ponerse a nivel y alfabetización para quienes que no recibieron educación formal, y a reconocer el derecho igual de las niñas a la educación. Se insta también a los Estados a mejorar la situación de las niñas que carecen de nutrición, de agua y de instalaciones sanitarias, de acceso a cuidados básicos de salud y techo, entre otras cosas.

De acuerdo con una publicación de UN Press, se solicitará a los Estados garantizar que se respete y se haga cumplir efectivamente los requerimientos aplicables de la Organización Internacional del Trabajo para el empleo de niñas y niños y que se desarrollen medidas con sensibilidad de género para eliminar las peores formas de trabajo infantil, incluyendo la explotación sexual comercial, las prácticas esclavizantes, el trabajo forzado y en cautiverio, el tráfico y formas peligrosas de trabajo infantil. Además, se convocará a los Estados a hacer frente a los factores que alientan el matrimonio

forzado y prematuro y a deplorar la explotación y el abuso de mujeres y niños en crisis humanitarias, incluyendo casos que involucran a trabajadores humanitarios y a pacificadores.

Este año, el Comité de ONGs sobre UNICEF, grupo de trabajo sobre la niña, ha podido contribuir con material a las negociaciones sobre varios documentos. Con ayuda de la Fuerza Operativa de Investigación y Escritura, la fuerza operativa de defensa comenzó a desarrollar documentos de posición y temas de diálogo en junio de 2009. Después de presentar estadísticas y fundamentación lógica para hacer visibles a las niñas para el Examen Ministerial Anual del Consejo Económico Social –ECOSOC, por sus siglas en inglés- de julio, en Ginebra, la fuerza operativa desarrolló buenas relaciones de trabajo con varios Estados miembros. La conversación continuó durante los meses de negociación acerca de la resolución binal sobre la niña y la resolución sobre los derechos del niño. Nuestros amigos en la misiones nos agradecieron la ayuda, y nosotras quedamos impresionadas por su arduo trabajo y los resultados.

Mary Jo Toll
-- Hermanas de Notre Dame
Carolyn Donovan
-- AAUW

La señora Mayanja habla sobre las Niñas en la Nueva Entidad

En respuesta a la Resolución adoptada por la 63ª Asamblea General en septiembre de 2009 para crear una nueva entidad de igualdad de géneros encabezada por un nuevo Subsecretario General, miembros de la fuerza operativa del Grupo de Trabajo sobre la Niña (WGG), la Fuerza Operativa de Defensa se reunió el 16 de diciembre de 2009 con la señora Rachael Mayanja, asesora del Secretario General de la ONU para temas de género y avance de la mujer, y con sus colegas Patience Stephens y Patricia Cortez, para asegurar que se reconozcan las necesidades, los derechos y la participación de las niñas dentro del sistema de las Naciones Unidas.



Bajo el liderazgo de Mary Jo Toll, el Grupo de Trabajo sobre la Niña tiene una fuerza operativa de defensa muy activa y dinámica que presiona a los jefes de grupos regionales, estados miembros y agencias de la ONU para la implementación de los derechos de las niñas y su participación en las Naciones Unidas y en la legislación y políticas nacionales.

Miembros de la Fuerza Operativa de Defensa fueron recibidos con calidez y tuvieron un intercambio de pareceres franco e informativo con la

Sra. Mayanja y sus colegas, quienes aseguraron al WGG que las niñas serían plenamente incluidas en la nueva entidad. La Sra. Mayanja explicó que el WGG no podría influir más en el diseño de la nueva entidad, pero afirmó que los miembros del WGG podrían tener un papel influyente en acciones de presión sobre los estados miembros para que sustenten financieramente a la nueva entidad. El Informe del Secretario General fue publicado en 20 de enero de 2010 (ref no: A/64/588), poco después de la visita a la Sra. Mayanja. La nueva entidad incluye plenamente a las niñas, tiene mayor autoridad y tiene la capacidad de exigir rendición de cuentas a las entidades de la ONU. Se menciona a las niñas varias veces y la entidad agregará valor proporcionando capacidad para satisfacer la necesidad de: (a) una voz fuerte para las mujeres y las niñas a niveles global, regional y local.

El Informe del Secretario General desarrolla una propuesta amplia con base en un modelo compuesto. Recomienda que la nueva entidad de géneros sea una subsidiaria de la Asamblea General y que informe a la Comisión sobre el Estatus de la Mujer. Propone la consolidación de cuatro nuevas entidades de la ONU: la Oficina de la Asesora Especial sobre Temas de Géneros y Avance de la Mujer (OSAGI, por sus siglas en inglés), la División para el Avance de la Mujer (DAW), El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para el Avance de la Mujer (INSTRAW).

Winifred Doherty
-- Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

Acción por las Niñas

Las Niñas Discuten sus Derechos en Voces de la Juventud de UNICEF

La educación y la conciencia acerca de los derechos de las niñas y de las mujeres deberían ser el corazón de los esfuerzos por lograr la igualdad de géneros, según los miembros del foro de debates en línea Voces de Juventud de UNICEF.

Según una niña estadounidense de 15 años de edad, "Tenemos que ganar el corazón y la mente de la gente que no cree en la igualdad de géneros". Ella dice: "Yo pienso que deberíamos crear conciencia de la igualdad de género. No solamente la igualdad escrita en los libros (las leyes son importantes, pero tienen fuerza limitada)."

Voces de Juventud es el sitio web de UNICEF para niños y gente joven donde pueden aprender sobre sus derechos y hablar sobre temas que son importantes para ellos. En preparación para la 54ª sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW) del 1 al 12 de marzo de 2010, Voces de Juventud trabajó con la Unidad de Derechos y Género de UNICEF para crear un módulo de aprendizaje acerca de los derechos de las niñas y de las mujeres y a preparar un debate en línea donde los niños y jóvenes pueden expresar sus opiniones. Además del debate en línea, coordinadores que representan a Voces Rurales de Juventud de UNICEF en 15 países están organizando debates en áreas rurales que no tienen acceso a internet.

Una de las cuestiones exploradas en línea es si hay diferencias entre las niñas y los niños. Los participantes están de acuerdo en que todos tienen los mismos derechos. Una niña ecuatoriana de 15 años declara: "Somos iguales y diferentes, tenemos los mismos derechos, y como cualquier otro ser humano algunas cosas nos gustan y algunas otras no nos gustan... ¡No es nada del otro mundo!"

Una niña israelí de 16 años dijo que aunque es importante incluir a niños y hombres en el debate, se debería advertir contra la exagerada confrontación y competición: "Protestar contra los

muchachos no resolverá tu problema, la igualdad lo hará. Para traer igualdad al mundo tienes que mostrar que tú eres igual a los muchachos y los muchachos iguales a ti. Diciendo que estás contra los muchachos tú nos haces desiguales".

Para más información, por favor visite Voces de Juventud de UNICEF en: <http://www.unicef.org/voy/spanish/> o contáctese con Voces de Juventud en: voy@unicef.org.

Maria Cristina Gallegos y Vidar Ekehaug
-- Unidad de Desarrollo y participación del Adolescente, UNICEF

Datos sobre la Violencia y la Discriminación contra las Niñas

Las niñas comienzan la vida desde una posición de desventaja que sigue acosándolas.

- Un tercio de las niñas no son registradas en el nacimiento.
- 64 millones de mujeres de 20 a 24 años de edad en el mundo en desarrollo informaron que se casaron antes de los 18.
- Se contabiliza que el 75% de personas de 15-24 años de edad infectadas con el VIH son niñas y mujeres jóvenes.
- Las niñas constituyen el 55% de la población sin estudios.

Las niñas continúan siendo sometidas a la violencia y la explotación en el hogar y en la esfera pública.

- Las niñas son sometidas a acoso y a abuso por compañeros de clase y maestros.
- Cada año dos millones de niñas de 5 a 15 años de edad son iniciadas en la industria del comercio sexual.
- Más de 100 millones de niñas de 5 a 17 años de edad están involucradas en el trabajo infantil.

La raíz de la desigualdad de géneros se halla en las normas culturales y estereotipos de género.

- A las niñas se las trata de rutina como inferiores a los niños, limitando su potencial.
- La preferencia cultural por los hijos ha resultado en más de 100 millones de niñas extraviadas debido al feticidio femenino, al infanticidio, a la desnutrición y al abandono de las niñas.
- La mutilación genital ha impactado a más de 70 millones de niñas y mujeres, violando sus derechos humanos y su integridad física y psicológica.

Acción por las Niñas

Volumen III, Número 7, Marzo 2010

Comité editorial

Carolyn Donovan

-- Asociación Americana de Mujeres Universitarias

Susan O'Malley

-- Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales

Zelia Cordeiro

--VIVAT Internacional

Diseño - Mary Ann Strain

-- Pasionistas Internacional

Por favor dirija sus preguntas acerca de los artículos a los autores o autoras a través de: wggs@girlsrights.org. Se estimula la reimpresión de los artículos a condición de mencionar los créditos dados a Acción por las Niñas. Los artículos de ONGs son bienvenidos.